



DICTAMEN- FALLO

ACTA DE FALLO QUE SE FORMULA EN REFERENCIA AL CONCURSO DE OBRA PÚBLICA No. FORTAMUN2025/021/005, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REHABILITACION DE SALA AUDIOVISUAL EN EL MANTE : LOCALIDAD: CD. MANTE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No3 "PROFR. JUAN CAMACHO CERVANTES", EN LA COLONIA CAROLINA YUCATAN.

ACTO QUE SE REALIZA PARA DAR A CONOCER EL DICTAMEN DE LA REVISION DE LA PROPUESTAS DEL CONCURSO POR LA MODALIDAD POR **ASIGNACIÓN DIRECTA**, DE LA SIGUIENTE EMPRESA:

1.- **RECONSTRUCTORA TRACTOPOLIS S.A. DE C.V.**

RESULTADO DE LA REVISION.

DE ACUERDO A LA REVISION A DETALLE DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, ESTA DIRECCIÓN ENCONTRÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS; SIENDO ESTA EMPRESA TAMBIÉN ENCONTRADA **SOLVENTE**, PARA LA CANTIDAD Y COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SE CONCLUYE QUE:

EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
1.- RECONSTRUCTORA TRACTOPOLIS S.A. DE C.V.	\$548,392.67	ADJUDICADA

1.- LA PROPUESTA CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE ADJUDICACIÓN, TANTO EN MONTO Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LO QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE OBRA No. FORTAMUN 2025/021/005 LA EMPRESA, **RECONSTRUCTORA TRACTOPOLIS S.A. DE C.V.** CON UN MONTO DE **\$548,392.67 "QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N."**; REFERENTE A: REHABILITACION DE SALA AUDIOVISUAL EN EL MANTE : LOCALIDAD: CD. MANTE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No3 "PROFR. JUAN CAMACHO CERVANTES", EN LA COLONIA CAROLINA YUCATAN.

LA FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS SERÀ EL DÌA **18 DE DICIEMBRE AL 07 DE MARZO DE 2026**, POR LO QUE EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE **80 DÍAS NATURALES**.

PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS OTORGARÀ UN ANTICIPO DEL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA.

SE CITA A LA EMPRESA GANADORA A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÌA **18 DE DICIEMBRE DE 2025** EN LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE EL MANTE, TAM.



DICTAMEN- FALLO

ACTA DE FALLO QUE SE FORMULA EN REFERENCIA AL CONCURSO DE OBRA PÚBLICA No. **FORTAMUN2025/021/005**, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS **REHABILITACION DE SALA AUDIOVISUAL EN EL MANTE : LOCALIDAD: CD. MANTE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No3 "PROFR. JUAN CAMACHO CERVANTES", EN LA COLONIA CAROLINA YUCATAN.**

ACTO QUE SE REALIZA PARA DAR A CONOCER EL DICTAMEN DE LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL CONCURSO POR LA MODALIDAD POR **ASIGNACIÓN DIRECTA**, DE LA SIGUIENTE EMPRESA:

1.- **RECONSTRUCTORA TRACTOPOLIS S.A. DE C.V.**

RESULTADO DE LA REVISIÓN.

DE ACUERDO A LA REVISIÓN A DETALLE DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, ESTA DIRECCIÓN ENCONTRÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS; SIENDO ESTA EMPRESA TAMBIÉN ENCONTRADA **SOLVENTE**, PARA LA CANTIDAD Y COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SE CONCLUYE QUE:

EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
1.- RECONSTRUCTORA TRACTOPOLIS S.A. DE C.V.	\$548,392.67	ADJUDICADA

1.- LA PROPUESTA CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE ADJUDICACIÓN, TANTO EN MONTO Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LO QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE OBRA No. **FORTAMUN 2025/021/005** LA EMPRESA, **RECONSTRUCTORA TRACTOPOLIS S.A. DE C.V.** CON UN MONTO DE **\$548,392.67 "QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N."**; REFERENTE A: **REHABILITACION DE SALA AUDIOVISUAL EN EL MANTE : LOCALIDAD: CD. MANTE EN LA ESCUELA SECUNDARIA No3 "PROFR. JUAN CAMACHO CERVANTES", EN LA COLONIA CAROLINA YUCATAN.**

LA FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁN EL DÍA **18 DE DICIEMBRE AL 07 DE MARZO DE 2026**, POR LO QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE **80 DÍAS NATURALES**.

PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% DE LA ASIGNACIÓN APROBADA.

SE CITA A LA EMPRESA GANADORA A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA **18 DE DICIEMBRE DE 2025** EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE EL MANTE, TAM.



EL CONTRATISTA DEBERÀ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DEL ANTICIPO, DENTRO DE LOS **10 DIAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE RECIBA COPIA DE ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO APEGARSE A LO PREVISTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA EFECTO LEGAL, A CONTINUACIÒN FIRMAN LA PRESENTE ACTA, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE ADJUDICACION.

CD. MANTE, TAMAULIPAS, A LAS 09:25 HRS. DEL DÌA 16 DE DICIEMBRE DE 2025.

**POR EL R. AYUNTAMIENTO DE EL
MANTE TAMAULIPAS.**

ING. PEDRO ALBERTO GONZALEZ ANGELES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA EMPRESA

LIC. GASPAR HUMBERTO GARCIA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL